



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.729,

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO GIRLENA
DIAZ REYES Y OTROS.

LAJA, 25 de agosto 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 559, N° 560, N° 561 N° 563 y N°564.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

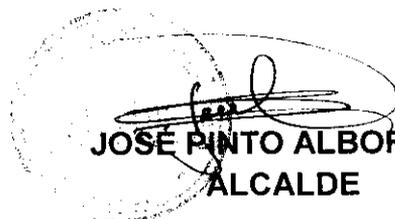
DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Girlena Díaz Reyes, Encargada de Adquisiciones, Sra. Ingrid Rodríguez Contreras y Sra. Madgale Urrea Pinto, Sra. Virginia Palma Montanares, Administrativas de Adquisiciones, Srta. Karol Montoya Valderrama, Encargada de Proyectos e Infraestructura, Srta. Alejandra Ormeño Silva, Encargada de Inventarios y Administrativa de finanzas, Sr. Patricio Lastra Mieres, Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Educación; Sr. Mario Jara Rodríguez, Administrativo de la Escuela E-980 "Nivequetén", quienes se dirigirán a Los Ángeles, el martes 25 de agosto de 2015, con motivo de participar en Capacitación de Modificaciones al Reglamento de Compras Públicas, que se realizará en Cámara de Comercio de Los Ángeles.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a los funcionarios indicados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Sepulveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/